

Conversaciones en el COPPA

Coordinadora de la Comisión de Psicología Educativa

CARMEN PEREZ PORTILLO

«Tras la positiva actuación del COPPA en Secundaria, se trabajará con más centros»

Soy psicóloga general sanitaria y psicopedagoga. Trabajé en el ámbito sanitario y como orientadora en centros de secundaria. Desde 2003 desempeño esta actividad en la Consejería de Educación. He coordinado grupos de trabajo relacionados con problemas de conducta, emocionales o de discapacidad. Ponente en congresos, autora y coautora de publicaciones sobre estas materias. Coordino el Proyecto PSICE en Asturias. Soy representante del COPPA en la División de Psicología Educativa del COP.



¿Es posible prevenir los problemas emocionales en los contextos educativos?

No solo es posible sino que es necesario. El contexto escolar es el medio natural en el que transcurre la vida de la infancia y la juventud durante muchos años y en el que más fácilmente se manifiestan sentimientos, emociones, preocupaciones o alegrías. Por tanto, nos permite observar y detectar posibles problemas. Y si pensamos además en la prevención universal ¿en qué otro lugar encontramos a toda la población infantojuvenil? No hay otro más propicio.

¿Por qué es importante el reconocimiento oficial de la Psicología Educativa?

En la universidad se recibe formación en distintas ramas de la Psicología, entre ellas la educativa. Ejercer como psicólogo/a educativo/a requiere tener conocimientos propios de la Psicología, del sistema educativo y de los contextos escolares. De ese modo, se pueden desarrollar actuaciones ajustadas a las necesidades de los usuarios y hacerlo con garantías. Con ello, se evitan actuaciones, en ocasiones bienintencionadas, pero que no tienen respaldo científico. El reconocimiento oficial es una garantía para los usuarios de los centros educativos y un respaldo para los y las profesionales.

¿Hay avances para conseguirlo?

Desde el COP y la división de Educativa, se están realizando importantes esfuerzos y contactos con instituciones, con asociaciones de familias y sindicatos, con organización de jornadas. Se están dando pasos en algunas autonomías y ya cuentan con la figura del profesional de la Psicología en los centros, con diferentes fórmulas administrativas.

¿Cuál es el análisis de las actuaciones realizadas en 2024 por las psicólogas en centros de Asturias, dentro del convenio suscrito entre COPPA y Consejería?

Muy satisfactorio. Diez psicólogas impartieron formación en 83 centros de secundaria. Han participado 1.952 docentes y 1.846 miembros de las familias. Las valoraciones son altamente positivas y nos piden continuidad y extensión. En 2025 seguiremos, entre febrero y mayo, con los centros que no entraron en la primera fase y se hará un seguimiento para ver impacto, utilidad y beneficios. El próximo curso se desarrollará con un grupo de centros piloto de 5º y 6º de primaria. Me gustaría destacar el alto nivel de formación, experiencia y conocimiento del ámbito educativo de las psicólogas que desarrollan estas actuaciones.

Oviedo acoge el XII Congreso Internacional de Psicología y Educación ¿cuál será la participación del COPPA?

CIPE se celebra del 25 al 27 de junio. El COPPA es patrocinador y ha convocado 10 becas para colegiados/as. Tengo el honor de coordinar uno de los simposios en el que participan tres personas de nuestra comisión. Animo a participar, es una gran oportunidad tener en Oviedo este congreso internacional.

¿Cuáles son los retos que os planteáis en la Comisión?

Seguir dando a conocer la importancia que tiene la Psicología Educativa para el desarrollo del individuo, tanto para la optimización de su proceso de aprendizaje como para su pleno desarrollo como persona. Defender la importancia del psicólogo/a educativo/a en el contexto escolar y seguir organizando las jornadas que realizamos desde 2015.



COMISIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA